

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA:

Es un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal y de carácter asistencial, entregado a familias de escasos recursos, por cada menor de 18 años y las personas en situación de discapacidad de cualquier edad que vivan a expensas del beneficiario (SUF Duplo). El subsidio está dirigido a personas que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional. Se paga a través del Instituto de Previsión Social a través de instituciones en convenio, según modalidad escogida por el beneficiario. Participan en la administración del subsidio familiar las Municipalidades, ante la cuales se presenta la respectiva solicitud, y quienes otorgan el beneficio, pero el pago del subsidio lo efectúa el Instituto de Previsión Social.

La iniciativa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

<p>Focalización y Cobertura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La iniciativa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios. • La iniciativa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial. • La iniciativa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El gasto por beneficiario 2019 aumenta 65,91 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra fuera de rango de aceptabilidad (Promedio: 199,02). • El gasto administrativo representa un 0,99% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de iniciativas similares (Promedio: 3,85%). • Debido a que la iniciativa no presenta información histórica de la ejecución presupuestaria, no es posible evaluar. • Debido a que la iniciativa no presenta información histórica de la ejecución presupuestaria, no es posible evaluar.
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a que los indicadores no reportan valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado. • El resultado del indicador de propósito no es posible evaluar respecto al año anterior. • Los indicadores de componentes cumplen o sobrepasan las metas propuestas para el 2019.

PROPÓSITO

PRESUPUESTO (MM\$ de cada año)

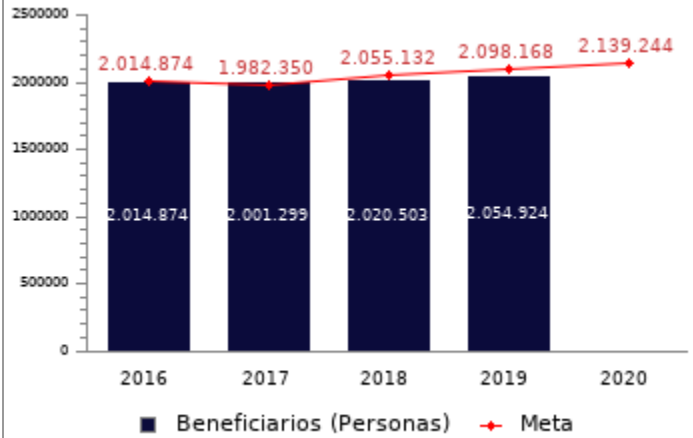
		2016	2017	2018	2019	2020
<p>Personas a cargo de proveer a la mantención y crianza de los causantes de este beneficio cuentan con una ayuda financiera para solventar sus gastos.</p>	Presupuesto Inicial	-	-	-	-	-
	Presupuesto Final	-	-	-	-	-
	Presupuesto Ejecutado	358.513	379.036	369.483	658.737	-

HISTORIA DE LA INICIATIVA:

Año de inicio: 1981
Año de término: Permanente
Otro tipo de evaluaciones externas: No

**POBLACIÓN OBJETIVO:
POBLACIÓN QUE LA INICIATIVA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO**

La iniciativa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias

**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

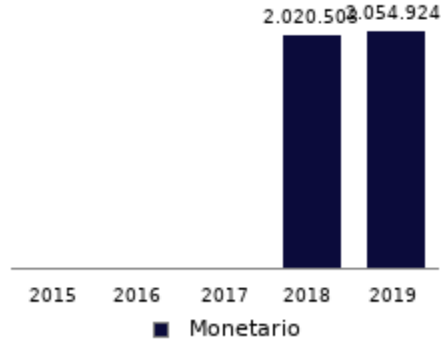
Nombre Bien o Servicio (componente)

Subsidio mensual a personas de escasos recursos que no pueden acceder a una Asignación Familiar.-

Gasto total
M\$ 652.216.963

Gasto unitario
M\$ 317 por cada Subsidios Pagados

Subsidios Pagados

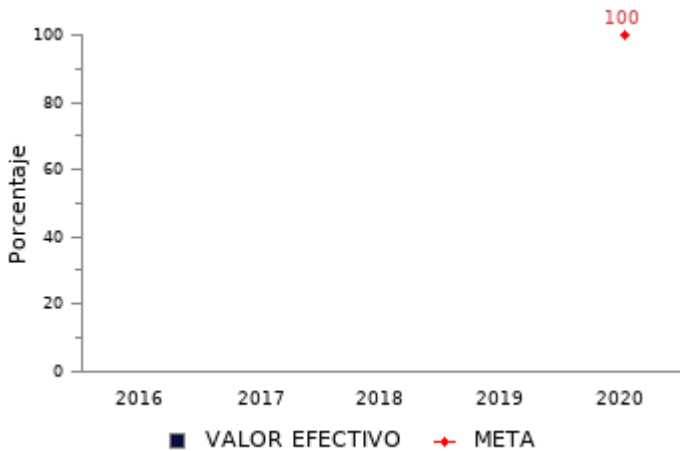


RESULTADOS REPORTADOS POR LA INICIATIVA A NIVEL DE PROPÓSITO

Porcentaje de revisiones efectuadas de control de fallecidos y duplicados a los procesos de emisión de pagos de Bonos y transferencias de fondos a las entidades pagadoras de pensiones generados por la División Beneficios, en el año t

(Sumatoria de revisiones efectuadas de control de fallecidos y duplicados a los procesos de emisión de pagos de Bonos y transferencias de fondos a las entidades pagadoras de pensiones (las ex cajas de previsión, Subsidio Único Familiar y Chile Solidario), en el año t / Número total proceso de emisión de pagos de Bonos y transferencias de fondos a las entidades pagadoras de pensiones (las ex cajas de previsión, Subsidio Único Familiar y Chile Solidario), en el año t) *100

No reporta información.



RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

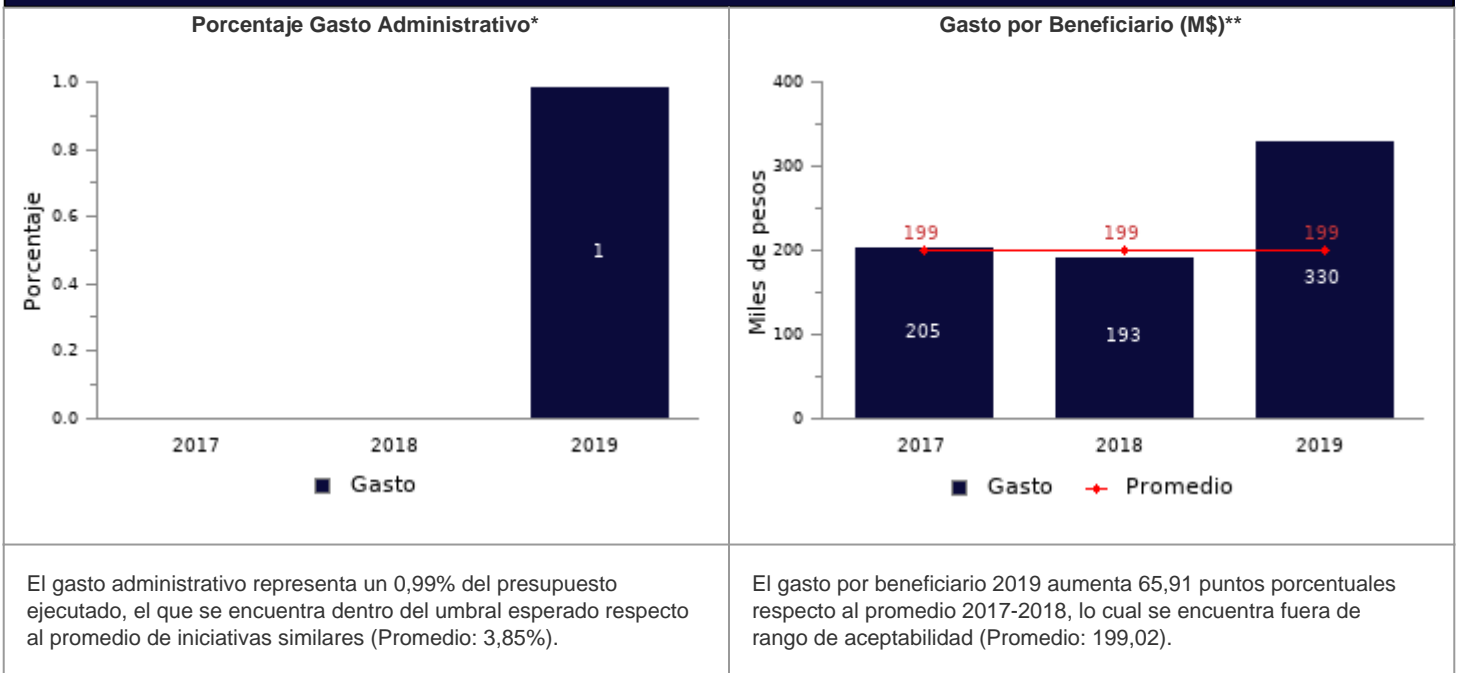
FOCALIZACIÓN

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	Cumple	La iniciativa no presenta comentarios.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	Cumple	La iniciativa no presenta comentarios.
Resultado final	La iniciativa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	-	100,00%	100,96%	98,31%	97,94%	La iniciativa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	-	100,00%	100,96%	98,31%	97,94%	La iniciativa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.

EFICIENCIA



* Porcentaje Gasto Administrativo: (Gasto administrativo ejecutado año t / Presupuesto ejecutado año t)*100. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.
 ** Gasto por Beneficiario (M\$): (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	-	-	-	-	-	Debido a que la iniciativa no presenta información histórica de la ejecución presupuestaria, no es posible evaluar.
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	-	-	-	-	-	Debido a que la iniciativa no presenta información histórica de la ejecución presupuestaria, no es posible evaluar.

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de revisiones efectuadas de control de fallecidos y duplicados a los procesos de emisión de pagos de Bonos y transferencias de fondos a las entidades pagadoras de pensiones generados por la División Beneficios, en el año t	N/C	N/A	N/C	Cumple	Cumple parcialmente	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador

No reporta información.

EFICACIA (COMPONENTES)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de beneficiarios que recibe SUF en el año t respecto al total de personas que solicitaron recibirlo.	100,00%	100,00%	100,00%	Cumple	Cumple parcialmente	El indicador cumple/sobrepasa la meta propuesta para el 2019

COMENTARIOS EVALUADORES

Siguiendo las recomendaciones de la Evaluación de Desempeño 2018, IPS modificó su indicador de objetivo en este proceso, por lo que no es posible evaluar la evolución ni el cumplimiento de la meta 2019. El nuevo indicador de objetivo se considera proxy pues corresponde a un indicador de gestión pero no mide directamente el cumplimiento de su objetivo. Se recomienda a la institución incorporar un nuevo indicador que permita medir el logro del objetivo de la iniciativa.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores: El indicador de objetivo comenzará a medirse a partir del año 2020.

Presupuesto: El presupuesto de este programa proviene de la Tesorería General de la República. Las transferencias de los fondos los realiza la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) al IPS. El IPS proyecta el total de beneficios y paga.

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.